



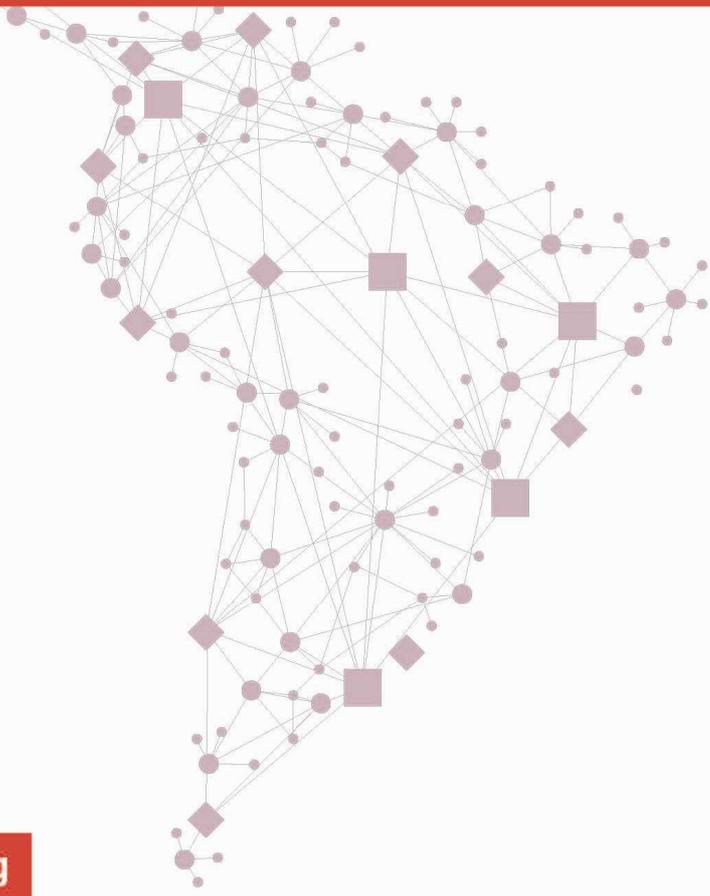
**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

A network diagram consisting of various geometric shapes (circles, squares, diamonds) connected by thin lines, forming a complex web. The shapes are in shades of red and grey.

PROGRAMA BECAS

POLICY BRIEF

A large, detailed network diagram in the bottom right corner, similar to the one above, showing a dense web of interconnected nodes and lines, with nodes represented by circles, squares, and diamonds in red and grey.

www.clacso.org

“El papel de las políticas públicas en las condiciones laborales de los músicos en Chile”

Policy Brief

Esta investigación tuvo por objetivo analizar las condiciones laborales de los músicos en Chile a partir de un análisis crítico de las políticas públicas que los afectan, específicamente aquellas vinculadas a cultura y trabajo implementadas en el país desde el retorno de la democracia en 1990. De manera específica, analizamos la evolución de las políticas públicas que se han implementado relativas a lo musical; realizamos un diagnóstico sobre la realidad laboral de los músicos en el país; analizamos el impacto de la asociatividad entre los músicos en sus condiciones de trabajo y, por último, formulamos propuestas de políticas públicas dirigidas a dignificar las condiciones para la creación y difusión musical.

El estudio tuvo un carácter exploratorio y se construyó en base a dos herramientas metodológicas fundamentales: la revisión de fuentes secundarias de información y bibliografía especializada, y la realización de entrevistas semiestructuradas a agentes clave del sector. En total se realizaron quince entrevistas, a una muestra que incluía a músicos de distintos géneros; a dirigentes de asociaciones; a expertos en políticas culturales; a personas involucradas en programas públicos dirigidos a la música y a trabajadores de locales nocturnos.

Se pudo determinar que la música como disciplina artística, pero también como fuente de trabajo, ha sufrido cierto abandono por parte de las políticas públicas chilenas, especialmente desde la dictadura militar iniciada en 1973. El retorno de la democracia y la creación de una institucionalidad pública sobre cultura, provocó que estos temas vuelvan a ponerse sobre la mesa, pero sin la especificidad que requieren y sin considerar de manera integral la diversidad de los distintos ámbitos de la cultura.

Particularmente, la situación de la música en Chile ha cambiado bastante en los últimos años. La industria musical se ha visto afectada por diversas transformaciones de carácter global y local, que han impactado en la forma en que los músicos se relacionan con la industria, los espacios de difusión y las fuentes de ingreso de los trabajadores del sector. Ciertos eslabones de la cadena han tenido un fuerte crecimiento, como las productoras de grandes eventos musicales; los sellos independientes; las editoras de música y los medios de comunicación masivos. Sin embargo, los músicos chilenos no han visto mejoras en su situación laboral y social sino que, por el contrario, sufren una mayor desprotección social que en el pasado, y sus condiciones de trabajo se han precarizado.

Las iniciativas que se han implementado para mejorar esta situación no atacan la raíz del problema, sino que mitigan algunos de sus efectos con instrumentos parciales e insuficientes. La política cultural se rige bajo la lógica del libre mercado: intervención estatal mínima, no direccionamiento de las políticas públicas y dejar la tarea reguladora al mercado. Así, la gestión estatal se ha relegado a los fondos concursables, dejando la decisión a las iniciativas privadas que se presentan mediante proyectos. Por ello, no existe un marco normativo potente que proteja el trabajo musical, ni que asegure la difusión de las producciones nacionales, ni tampoco que establezca fuentes de financiamiento estables para los sindicatos y asociaciones de músicos.

Por otro lado, la dictadura militar dejó una herencia de atomización y enorme daño en el tejido social. Se implantaron políticas antisindicales que buscaban despolitizar las

organizaciones de la sociedad civil. Esto sigue afectando a las organizaciones de todos los sectores de la sociedad, incluidas las de músicos. Estos no han logrado aunar fuerzas y canalizar sus demandas a través de un sindicato único o de otro tipo de organización que los represente. Las asociaciones existentes no cuentan con los recursos necesarios y no logran atraer a los más jóvenes. Esto dificulta su capacidad de interpelar a las autoridades públicas y de hacer valer sus derechos sociales.

Es así que las principales demandas del sector se enfocan en tres aspectos fundamentales: asegurar mayor difusión y protección de la música chilena, regular las condiciones de trabajo de los músicos y acceso a un sistema de seguridad social.

En el primer aspecto, es fundamental que se apruebe un proyecto de ley que se encuentra en discusión en el Congreso para establecer una cuota de música nacional en las radios. Este tipo de medidas han sido establecidas en distintos países latinoamericanos con resultados positivos. La experiencia internacional también nos muestra que una forma de fomentar la escena musical local es obligando a los espectáculos extranjeros a incluir grupos nacionales como teloneros, y cobrándoles algún tipo de tributo que iría a financiar los principales sindicatos de músicos del país. Esto último potenciaría la formación de una asociatividad fuerte en el sector. Por último, se deben considerar distintos mecanismos para fomentar la producción de festivales y conciertos de música nacional, tales como el financiamiento directo, exenciones tributarias o la creación de una red de escenarios estatales.

En cuanto al segundo punto, se torna difícil regular un trabajo de tipo independiente, que es lo que abunda entre los músicos en Chile. Sin embargo, en otros sectores como la agricultura la legislación otorga ciertas garantías mínimas que podrían ser adaptadas a la realidad del sector de la música. También es importante que se difundan y reconozcan los derechos sociales de los músicos y las normas que regulan el trabajo dependiente, mediante manuales de buenas prácticas y una fiscalización efectiva hacia las productoras, salas de conciertos y locales nocturnos.

Finalmente, uno de los aspectos más críticos para los trabajadores de la música en Chile es la falta de un sistema previsional y de salud que los proteja ante cualquier eventualidad y les asegure una jubilación digna. Este es un problema que aqueja a todos los chilenos especialmente a los que trabajan de forma independiente o temporal. Para poder realizar un cambio real, es necesaria una reforma estructural del sistema de pensiones y de salud. Para el caso específico de los músicos, es necesario estudiar la posibilidad de ofrecerles, al menos, una protección en caso de enfermedades laborales y catastróficas.

Transversal a todo ello se encuentra la necesidad de fortalecer el sector asociativo musical facilitando distintas fuentes de financiamiento y canalizando beneficios a través de las organizaciones.

Más allá de estas demandas y necesidades, existe un aspecto más profundo que afecta las condiciones laborales de los músicos y la forma en que las políticas públicas intervienen en ellas. Se trata de la valoración social del trabajo de los músicos y de la autopercepción que tienen los trabajadores de la música.

En primer lugar, la valoración social del arte y de la música es crucial para la implementación de políticas públicas que busquen mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores. Si se considera que el rol que cumple la música en la sociedad no es

relevante, no se estima necesario que el Estado vele por mayor seguridad social y laboral en este ámbito. En general, los agentes del sector consideran que el trabajo artístico es escasamente valorado en la sociedad chilena. Por otro lado, existe una visión del arte como un bien público que debe estar a disposición de la sociedad: el arte debe ser gratuito. Esto se traspasa a la visión del trabajo artístico en sí: los artistas no deben cobrar por su trabajo.

En Chile se hace urgente el reconocimiento de la labor del músico como un *trabajo*, ya que actualmente se considera más bien una *entretención* o un *hobby*, ya que el que lo realiza lo disfruta y *es feliz* haciéndolo. En este sentido, los músicos aseguran que cuando su trabajo no es valorado como tal, se produce un círculo vicioso que lleva a que, por un lado, quienes contratan a un músico consideren válido no pagarle por su actuación, por otro, que los músicos no exijan una remuneración, y por último, que el público no valore el trabajo del músico nacional considerando que es un exceso pagar una entrada por su presentación.

Pero este tipo de consideraciones no provienen sólo del Estado o de la sociedad chilena en general, también se ven en las percepciones que tienen los músicos de sí mismos. Existe una dicotomía entre el músico como *artista* y el músico como *trabajador*. Cuando se identifican como trabajadores, es cuando toman conciencia de la necesidad de exigir garantías laborales mínimas, cuando se preocupan de reconocer sus derechos sociales, cuando buscan formar organizaciones más sólidas y cuando logran interpelar realmente a las autoridades. Si, por el contrario, sólo se autodefinen como artistas, difícilmente logran transmitir que su obra es el resultado de un esfuerzo que debe ser retribuido con un salario y no sólo un producto de su genialidad y talento, considerados como innatos.

Eileen Karmy, Socióloga y Magíster Musicología, ekarmyb@gmail.com

Julieta Brodsky, Antropóloga social egresada de Magíster en Antropología Urbana, julietabrodsky@gmail.com

Marisol Facuse, Socióloga, Magíster en Sociología del Arte, Doctora en Sociología del Arte y la Cultura, marisolfacuse@u.uchile.cl

Miguel Urrutia, Profesor de Historia, Magíster en Sociología, Doctor en Sociología, murrutiaf@u.uchile.cl